

## CONCURSO NACIONAL DE SAETAS DE CARTAGENA 2018

La *Agrupación de Portapasos de la Stma. Virgen de La Piedad* junto a la *Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno (Marrajos)*, a la que pertenece, y la colaboración de *Ayuntamiento de Cartagena, Consejería de Cultura de la región de Murcia, Universidad Católica San Antonio UCAM, Grupo Folclórico "Ciudad de Cartagena" de La Palma, Agrupación Nuestro Padre Jesús Nazareno, Agrupación de la Stma. Virgen de la Piedad, Agrupación de Portapasos de la Stma. Virgen Dolorosa* y la *Agrupación de la Verónica y Santa Faz de Cristo* convocan el **CONCURSO NACIONAL DE SAETAS DE CARTAGENA 2018**, que se regirá por las siguientes

### B A S E S

1. La celebración del concurso de Saetas tendrá lugar en la ciudad de Cartagena entre enero y marzo de 2018. La fase semifinal tendrá lugar el viernes 19 de enero y el sábado 20 de enero, y la final el sábado 10 de marzo de 2018.
2. La fecha límite para la inscripción en el Concurso finaliza el **domingo 7 de enero de 2018**. Podrán participar todos los cantaores profesionales o aficionados que lo deseen y se inscriban en el mismo.
3. Los interesados deberán enviar todos sus datos personales (*currículum vitae*) a la Organización del Concurso, al siguiente correo electrónico **saetasportapasopiedad@gmail.com**, acompañado de fotografía actualizada, y sus datos personales: nombre y apellidos, nombre artístico, fecha de nacimiento, DNI, dirección actual, teléfono/s, y correo electrónico.
4. Asimismo los participantes remitirán a la cuenta de e-mail reseñada anteriormente dos grabaciones sonoras o audiovisuales, con la interpretación de al menos dos estilos (palos diferentes: siguiiya, toná, carcelera, martinete), con el fin de conocer las cualidades del artista en la ejecución del cante por saetas. Este formato servirá al jurado para seleccionar los participantes en las semifinales del Concurso. En ningún caso las grabaciones sonoras o audiovisuales podrán ser enviadas por WhatsApp.
5. Los concursantes seleccionados participarán en las semifinales del concurso en la que se interpretarán dos Saetas, siendo obligatorio que una de ellas sea por siguiiya siendo libre la interpretación del palo de la copla de la segunda saeta. En cuanto a la letra en una de las saetas se debe hacer alusión a la Santísima Virgen de La Piedad y en la otra se valorará el que sea dedicada a Nuestro Padre Jesús Nazareno.
6. Las pruebas en la fase semifinal se realizarán el viernes 19 y el sábado 20 de enero de 2018 en la **Casa del Folclore**, sita en la calle del Progreso, número 2, en la diputación de La Palma, sede del Grupo Folclórico Ciudad de Cartagena. La final se celebrará el sábado 10 de marzo del 2018, en la **Iglesia de Santa María de Gracia** (Cartagena).

7. La no presencia de los candidatos en las pruebas de semifinales que se le indique, se entenderá que renuncian a participar en el Concurso.

8. Para la presente edición del Concurso de Saetas quedan establecidos los siguientes premios:

**PRIMER PREMIO**, dotado con 2.000 Euros y Trofeo realizado por el escultor D. *Fernando Sáenz Elorrieta*.

**SEGUNDO PREMIO**, dotado con 1.000 Euros y Trofeo de la *Agrupación Nuestro Padre Jesús Nazareno*.

**TERCER PREMIO**, dotado con 700 Euros e Imagen de la Piedad de las *Agrupación de la Stma. Virgen de la Piedad*.

**ACCÉSIT**, dotado con 400 Euros y placa de la *Agrupación de Portapasos de la Virgen Dolorosa*.

9. La organización nombrará un jurado compuesto por personas de reconocido prestigio, quiénes actuarán en la selección, semifinales, y en la final. Su fallo será inapelable, pudiendo dejar desierto cualquier premio si lo estima oportuno, así como distribuir en varios accésit la dotación económica de cualquiera de ellos o proponer a la organización la concesión de algún otro premio.

10. Entrega de premios: Realizadas las pruebas selectivas, de acuerdo con lo indicado en la base 5ª, los cantaores seleccionados intervendrán en la final del **sábado 10 de marzo de 2018**, donde se conocerán los cantaores premiados, a los que se les hará entrega del correspondiente Trofeo. Posteriormente al término de sus actuaciones en la Semana Santa de Cartagena, se les entregará un talón nominativo. Los premios quedarán sometidos a la retención por IRPF según la legislación vigente.

11. Los ganadores serán requeridos para realizar una interpretación de las Saetas a la imagen representativa de la Santísima Virgen de La Piedad o a la que estime conveniente la organización dentro de las procesiones o de algún acto de la Cofradía Marraja que previamente sean designados, siendo la noche del Lunes Santo o la Madrugada del Viernes Santo los días que pondrán cantar los ganadores.

12. Las interpretaciones que como consecuencia de este concurso se ejecuten tanto en las pruebas previas como en la final, aún en el supuesto de que no resultaran premiadas, podrán ser objeto de grabación, reproducción, distribución y comunicación pública, total o parcial, para su edición en forma de "disco-compacto" (CDR) o "videohome" (DVD), sobre cualquier sistema técnico o formato, así como para su emisión por radio y televisión a través de las ondas hertzianas, cable, fibra óptica o digital o por Internet, con un ámbito universal.

13. Los concursantes que participen en las semifinales y en la final, previstas en la base 6ª, y que tengan su residencia fuera de la Región de Murcia, recibirán por parte de la Organización los gastos de viaje, equivalente a 12 céntimos de Euro (0,12 €) por kilómetro recorrido. Y, asimismo, se hace constar que los concursantes que hubieran obtenido cualquiera de los premios indicados en la base 8ª, por su participación en los actos en honor a La Virgen de La Piedad, no tendrán derecho a percibir gastos algunos, como de viaje y dietas de pernocta.

14. Los participantes que residan en cualquier localidad de la Región de Murcia serán considerados “Concursantes Locales”, lo que implica que en ningún concepto recibirán dietas y gastos de viaje.

15. Participar en el concurso implicará la plena aceptación de las presentes bases.

Para contactar con los organizadores o resolver cualquier duda pueden dirigirse a  
**D Antonio Casado-Mena 676 68 55 51.**